

TDR-DGH-05-2019**Términos de Referencia contratación de pasadía de verano para hijos de empleados 2019.**

Objetivo General: Contratar personal o entidad con experiencia en desarrollo de actividades educativas y de recreación de niños y adolescentes en época de verano.

Quienes somos:

Somos una empresa eléctrica estatal cuyo objetivo principal es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, para dar servicio de transmisión de electricidad a todo el territorio nacional.

Antecedentes:

Desde el año 2009 hemos venido desarrollando campamentos de verano para hijos de empleados en edades comprendidas de 5 a 12 años, como parte de las iniciativas de mejora del clima laboral y beneficios colaterales que buscan motivar a los colaboradores.

Objetivo específico:

Coordinar y desarrollar un programa de actividades educativas y recreativas durante las vacaciones escolares, dirigido a los hijos de empleados de la empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, que estimule el conocimiento en un tema específico.

Debe ser un programa temático que incluya actividades enfocadas a la protección del medio ambiente, reciclaje, los deportes, entre otros.

Edades y Cantidad de niños: la oferta presentada debe estar preparada de la siguiente manera:

- Un pasadía con desayuno, merienda a media mañana, almuerzo, merienda en la tarde, juegos, piscina, entretenimientos infantiles y dinámicas para niños de 5 a 12 años.
- La cantidad aproximada de niños es de 350 niños, los cuales serán distribuidos durante los 3 días, realizándose un pasadía con las mismas actividades los 3 días.

Notas:

- ETED proveerá el lugar solicitado en estos términos de referencia; Club Julio Sauri, Avenida Luperón casi esquina Mirador Sur, al lado del Centro Control de Energía de ETED.

- Para esta actividad de pasadía el suplidor debe contemplar transporte ida y vuelta de los niños de Pimentel, Azua, San Pedro de Macorís y Santiago.
- La fecha a realizar el pasadía será 6, 7 y 8 de agosto del 2019.

Aspectos que deben contemplar la propuesta para la actividad:

1. Programa de trabajo detallando las actividades a realizar, que deberán ser orientadas al tema elegido para el pasadía.
2. Propuesta de menú adecuado y nutricional que sea suficiente, (nuestros niños comen mucho, no incluir arroz con maíz en el menú).
3. Referencia de clientes o actividades similares realizadas anteriormente en un club (no en colegios privados) para validar experiencia de trabajar con grandes cantidades de niños.
4. Currículo del personal, se requiere experiencia mínima de 3 años en trabajos similares. El coordinador (a) deberá ser un profesional certificado en deportes o ciencias artísticas y con experiencia mínima de 3 años.
5. Incluir los servicios de enfermera y salvavidas, así como también botiquín de primeros auxilios (obligatorio).
6. Propuesta incluyendo un (1) Polocher con el logo de la actividad y la empresa, y un cintillo o pulsera por niño. Para identificar los niños se debe utilizar el polocher y cintillo con un color diferente por sucursal (*utilizar colores corporativos de ETED*).
7. El horario será de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
8. El Club donde se realizará esta actividad de pasadía, el suplidor debe contar con lo siguiente:
 - Verjas perimetrales para piscina.
 - Decoración del club Julio Sauri (club cdeee), deberá ser temática.
 - Área de comida con mesas y sillas. (considerar el alquiler el club no la incluye).
 - Área de Juegos preparada para niños.
 - Pinta caritas.
 - Máquina de palomitas.
 - Máquina de algodón.
 - Premios y regalos para las actividades.
9. No presentar programa de actividades con Deportes extremos, ni utilizando juegos inflables.

Evaluación y presentación de propuesta económica:

1. Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a la matriz de Cumple/No cumple presentada en el formulario anexo al presente documento TDR-DGH-05-2019 pasada de verano 2019.
2. Los ítems a evaluar, deben estar claros y presentados en la propuesta para poder ser considerado un oferente calificable. El oferente que no cumpla con alguno de estos requisitos, queda descalificado sin más trámite. (Tomar en cuenta aspectos resaltados en formulario como más relevantes)
3. Las propuestas calificadas técnicamente pasaran a ser evaluadas por menor precio.
4. Las propuestas económicas deben presentarse de la siguiente manera:
 - Costo del pasadía por niño incluyendo un tshirt serigrafiado y premio.
 - Costo de la decoración temática del club, todos los audiovisuales a utilizarse (micrófonos, bocina, etc.), animación, pinta caritas, máquina de algodón, máquina de palomitas de maíz.
 - Costo de transporte para los niños del interior (Pimentel, Azua, San Pedro de Macorís y Santiago).